

EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE SALAMINA CALDAS,

CITA Y EMPLAZA:

A EUTIQUIO VASQUEZ, MARIA CRUZANA VASQUEZ, VICTOR DANIEL VASQUEZ, CARINA VASQUEZ, ESTHER VASQUEZ, y a las personas indeterminadas, de quienes se desconoce su documento de identidad, domicilio y lugar de trabajo, con el fin de que comparezcan a hacerlos valer dentro del proceso radicado bajo el No. 17 653 40 89 002 2023-00014-00, que se indica:

Proceso:	PERTENENCIA
Radicado:	176534089002 2023-00014-00
Demandante:	GERSAIN VALENCIA CASTRILLON
Demandados:	EUTIQUIO VASQUEZ, MARIA CRUZANA VASQUEZ, VICTOR DANIEL VASQUEZ, CARINA VASQUEZ, ESTHER VASQUEZ, JOSE ALBEIRO VALENCIA, JOSE EDGAR VALENCIA, LUZ MIRIAM VALENCIA, HENRY VALENCIA y EIDERMAN VALENCIA Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS.

OBJETO: Notificación del auto admisorio de la demanda de fecha 27 de febrero de 2023

BIEN OBJETO DE DEMANDA:

“Un lote de terreno rural denominado “EL PARAISO”, ubicado en la Vereda EL PERRO, del Municipio de Salamina - Departamento de Caldas, con una cabida de dos hectáreas (2HECT) con sus mejoras, anexidades, con casa de habitación de una sola planta, pisos de madera, tapias, bahareques, cubierta con tejas de barro, con máquina despulpadora, para café, dos heldas , una batea de demento, también cultivos de café y determinado por los siguientes linderos: ### DE UN MOJON DE PIEDRA QUE ESTA EN UNA VAGA, AL BORDE DEL CAMINO QUE GIRA PARA EL MUNICIPIO DE LA MERCED, CAMINO ABAJO LINDERO CON TERRENO DEL VENDEDOR, CON MARIA VASQUEZ Y JUVENAL ARANGO, HASTA LA BOCA DE UNA CHAMBA Y CHAMBA ABAJO HASTA SU TERMINACION Y DE AQUÍ DE TRAVESIA A UNA PUERTA DE GOLPE QUE ESTA EN EL CAMINO QUE GIRA PARA EL MUNICIPIO DE SALAMINA LINDERO CON TERRENO DE MARCO AURELIO VASQUEZ Y DE AQUÍ EN LINEA RECTA A LA QUEBRADA, QUEBRADA ARRIBA, HASTA EL CENTRO DE OTRA QUEBRADA EN LINDERO CON TERRENO DE BELISARIO GARCIA Y DE AQUÍ SIGUIENDO LA QUEBRADA SOBRE LA IZQUIERDA HASTA PONERSE EN DIRECCION DE UN LAUREL DE AQUÍ A UN LECHUDO QUE ESTA EN UNA VAGA Y DE AQUÍ AL PRIMERO LINDERO###. Identificado con ficha catastral número 176530001000000050266000000000 y con la

matricula inmobiliaria No. 118-3736” Cuyos linderos y colindantes actuales son: “Por el frente con la carretera que del Perro conduce al Municipio de la Merced. Por el costado izquierdo con predio del señor JAVIER LOPEZ LOPEZ y una cañada Por el costado derecho con predio de la señora ANA FRANCISCA VALENCIA FRANCO hasta donde inicia el gradual, de allí el lindero con el señor HECTOR HERNAN OSORIO ARANGO Por el fondo con propiedad del señor HECTOR HERNAN OSORIO.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días después de la publicación del listado en el registro nacional de emplazados de la Rama Judicial, si los emplazados no comparecen al proceso personalmente o a través de apoderado, se le designará un CURADOR AD-LITEM, con quien se surtirá la notificación y se adelantará el proceso.

Para los fines anteriores se expide el presente edicto hoy seis (06) de marzo de 2023.


ALBA LUCÍA CARDONA GOMEZ
Secretaria

La Secretaria,